

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a la base 4.4 de la convocatoria. Contra esta lista definitiva, y con arreglo a la base 4.5, podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante la Subsecretaría de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, Madrid-3).

Zaragoza, 13 de febrero de 1978.—El Ingeniero-Director del Canal Imperial de Aragón, Gabriel Faci.

9138

**RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas mediante oposición libre para cubrir cuatro plazas de Topógrafos de segunda.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de 19 de octubre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 19 de enero de 1978, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>Aspirantes admitidos</b>	
Acosta Andreu, Antonia .....	22.920.375
Acosta Andreu, Fernando Juan .....	22.934.829
Allas Portal, Angel Javier .....	3.411.786
Avilés Alcantud, Emiliano .....	22.920.757
Bastida Sánchez, Juan Pedro .....	22.919.085
Boronat Camarena, José .....	19.942.376
Calvo Ramón, Raimundo .....	20.785.363
Conesa Martínez, José .....	22.925.772
Escobar González, Hilario .....	3.076.877
Fajardo Reinoso, Tomás .....	23.209.875
Frontela Abellán, José María .....	22.845.023
García Murcia, Vicente .....	22.917.033
Gillman Mellado, Gustavo .....	2.173.948
Gómez Muñoz, Francisco .....	74.491.777
Hidalgo Rodríguez, Constantino Manuel .....	9.887.037
López Paredes, Daniel Antonio .....	22.928.408
Llorente González, Nicolás .....	8.750.178
Martín Juanas, Manuel .....	648.120
Marín Albalade, Antonio .....	22.915.241
Melero Rodríguez, José Felipe .....	22.927.028
Monterde Roy José Luis .....	17.840.825
Montoro Ortega, Bonifacio .....	22.926.599
Pena Ibáñez, Enrique .....	17.984.443
Pino Valeros, José Carlos .....	5.127.538
Plazas Mendoza, Agustín .....	22.937.972
Rosell Roca, Luis .....	22.913.822
Saura Sánchez, José Antonio .....	22.913.782
Senac Alvarez, José Andrés .....	22.910.455
Turrillo García, Angel María .....	22.908.635
<b>Aspirante excluido</b>	
Cánovas González, Eugenio María .....	22.938.257

(Excluido por no tener cumplida la edad reglamentaria.)

Cartagena, 27 de febrero de 1978.—El Ingeniero Director.

9139

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cubrir cinco plazas de Administrativos de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se publica el resultado del sorteo, composición del Tribunal y comienzo de las pruebas selectivas.**

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas libres para cubrir cinco plazas vacantes de personal administrativo en esta Junta, acordó:

1.º Elevar a definitiva la lista de admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir cinco plazas vacantes de personal administrativo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero del año actual, al no haberse presentado reclamación alguna contra la misma.

2.º Publicar el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas, que será el siguiente:

Presidente: Don Victoriano Reinoso y Reino, Presidente de esta Junta.

Presidente suplente: Don José Antonio Quiroga Piñeyro, Vicepresidente de la misma.

Vocal: Don José Luis López Páramo, Director de este puerto.  
Vocal suplente: Don Ramón Suárez-Pumariega Molezún, Ingeniero Jefe de la Sección de Planificación y Técnicas de Explotación de este puerto.

Vocal: Don José Costa Bello, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Comisaría de Aguas del Norte de España.

Vocal suplente: Don Alvaro Cacharrón López, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Décima Jefatura Regional de Transportes.

Vocal: Don José Enrique Herrero de Padura, Delegado provincial de la MUFACE en esta plaza.

Vocal suplente: Doña María del Carmen Montero Pardo, Jefe de la Sección de Administración Local y Coordinación en el Gobierno Civil.

Secretario: Don Miguel Olives Fernández, Secretario-Contador de esta Junta.

Secretario suplente: Don Lauro Díaz Veiga, Jefe de Administración de la Secretaría de este Organismo.

3.º Efectuado el sorteo público de los señores opositores para su actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Carlos Miguel Valiño Rodríguez .....	32.417.651
2	D.ª Blanca Patiño Fariña .....	32.433.277
3	D. Jaime Ramón Campos .....	32.411.056
4	D. J. Luis Añel Penedo .....	32.610.147
5	D. Enrique Rodríguez Tato .....	32.437.078
6	D. José Manuel Cavada Larrauri .....	72.014.274
7	D. Antonio R. Piay Guance .....	32.402.029
8	D. Julio Juan Rey González .....	32.427.845
9	D. Salvador Montero Lage .....	40.554.499
10	D. Luis Rodríguez Santamaría .....	34.245.560
11	D. José María Veira Bonilla .....	32.429.992
12	D. César Manuel Rodríguez Fernández .....	32.414.694
13	D.ª María José Pombo Novio .....	32.418.757
14	D.ª María Jesús Gómez Cores .....	32.403.133
15	D. Eduardo Reigosa Fernández .....	32.418.585
16	D. Juan Andrés Pombo Prieto .....	32.432.000
17	D. Jesús Alberto Cambeiro Pérez .....	32.567.879
18	D. Juan Francisco López Vidal .....	76.336.453
19	D. Angel Seoane Saa .....	32.406.466
20	D. Antonio Casas Serantes .....	32.590.973
21	D.ª María José Rodríguez Campos .....	32.423.820
22	D.ª María del Carmen Carro del Campo .....	32.403.082
23	D.ª María Dolores García Nieto .....	32.418.295
24	D. Jorge Federico García Varela .....	1.076.881
25	D. José Rogelio Pena Ares .....	32.410.226
26	D.ª María Luisa Fariña Pazos .....	32.393.682
27	D. Antonio D. Sánchez Rodríguez .....	32.430.392
28	D. José Manuel Vázquez Caruncho .....	32.413.128
29	D. José Fernández Abuelo .....	32.261.031
30	D.ª Gloria María Vázquez Piñeyro .....	32.425.764
31	D.ª María Luisa Varela Varela .....	32.419.287
32	D. Jesús Mouzo Fuentes .....	32.425.940

4.º Señalar la fecha de inicio de los exámenes, que darán comienzo el día 13 de mayo próximo, a las diez horas, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en Almirante Lángara, s/n. (Ciudad Escolar), de esta capital.

5.º Durante el plazo de quince días naturales, los aspirantes podrán formular las pertinentes reclamaciones contra la constitución del Tribunal, en la forma y circunstancias que señala la base 5-4 de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

La Coruña, 21 de febrero de 1978.—El Presidente.—El Secretario.

9140

**RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Superior en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.**

Una vez calificada la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Escala de Ingenieros Superiores, perteneciente a la plantilla de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Duero, se hace pública la relación de aspirantes aprobados, de acuerdo

con lo establecido en la norma 8.1 de las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1977:

Apellidos y nombre: Díaz-Caneja Rodríguez, José Ignacio. Documento nacional de identidad: 12.348.003 Calificación: 25,50 puntos.

El aspirante aprobado deberá presentar en el Organismo convocante la documentación a que se refiere la norma 9.1 de las bases de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, 3 de marzo de 1978.—El Presidente del Tribunal, Pedro Rodríguez del Palacio.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9141** *ORDEN de 25 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho civil (1.ª cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 5 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para provisión de la cátedra de «Derecho civil (1.ª cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso de Cossío Corral.

Vocales:

Don Ignacio Serrano Serrano, don José Beltrán de Heredia Castaño, don Luis Díaz-Picazo y Ponce de León, don José Luis Lacruz Berdejo, don Francisco de Asís Sancho Rebullida y don Enrique Lalaguna Domínguez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Complutense, el segundo y cuarto; de la Autónoa de Madrid, el tercero; de la de Valencia, el sexto, y en situación de Supernumerario, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales suplentes:

Don Luis Martín-Ballesteros Costea, don Amadeo Fuenmayor Champin, don Juan Jordano Barea don Manuel Iglesias Cubría, don José Luis de los Mozos y de los Mozos y don Gabriel García Cartero, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de la de Sevilla, el tercero; de la de Oviedo, el cuarto; de la de Salamanca, el quinto; de la de Valladolid, el sexto, y en situación de Supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**9142** *ORDEN de 25 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 12 de

septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), para provisión de la cátedra de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Román Casares López.

Vocales:

Don Rafael Villanova, don Jaime González Carrero, doña María del Carmen de la Torre Boronat, don Antonio Doadrio López, don Jesús Sima, Lozano, don José María Trillo de Leyva, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de Santiago, el segundo y el quinto; de la de Barcelona, el tercero; de la Complutense, el cuarto, y de la de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gregorio Varela Mosquera.

Vocales suplentes:

Don Enrique Otero Aenlle, don Vicente Iranzo Rubio, don Salvador González García, don Pablo Sanz Pedrero, don Serafín García Fernández y don Jesús Thomas Gómez, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, el primero; de la de Barcelona, el segundo y el quinto; de la de Granada, el tercero y el sexto, y de la de Santiago, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**9143** *ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se declara desierta la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para cubrir la cátedra del grupo XXI, «Ingeniería Sanitaria», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal declarándose desierta la referida cátedra del grupo XXI, «Ingeniería sanitaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**9144** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de dos plazas del grupo IX, «Construcciones industriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo IX, «Construcciones industriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 19 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de enero de 1978) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo IX, «Construcciones industriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Re-